



**LIC. JESÚS EMMANUEL  
LIMÓN PULIDO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA.  
PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Ramón Barba Murillo secretario general de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. En pleno ejercicio de mis facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su artículo 31, fracción II, a lo que hago constar y; -----

----- **C E R T I F I C O** -----

Que en sesión de Ayuntamiento número 38 con carácter de ordinaria, de fecha 14 de marzo de 2023, celebrada en el lugar que ocupa la sala de cabildo, ubicado en calle Reforma No. 2, colonia centro de esta cabecera municipal. Declarándose que la sesión en comento es abierta al público.

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL -----**


- ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, LA CUAL TIENE POR OBJETO APROBAR Y AUTORIZAR EL DICTAMEN RELATIVO AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTADO POR EL PARTICULAR DE NOMBRE C. JESÚS EDGARDO PALACIOS MONTAÑO, ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA JP & VC SPIRIT CO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA DICTAMINAR EL USO DE SUELO QUE SOLICITA.

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL -----**

- ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS EJERCICIO 2023.

**ATENTAMENTE**

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**  
**Zapotlanejo, Jalisco a 13 de junio de 2023.**

  
**LIC. RAMÓN BARBA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**

